

2644

Quito, Mayo 22 de 2007

Señores
SONEL C. A.
Presente

De mis consideraciones:

Como Comisario de la compañía SONEL C. A., he realizado un prolíjo examen de la documentación de soporte de cada uno de los asientos contables, de igual forma los libros de contabilidad y los estados financieros correspondientes al año 2006, llegando a la conclusión de que están dentro de las normas y procedimientos de Contabilidad generalmente aceptadas y dentro de las leyes del Ecuador.

Atentamente,



Econ. Rosa Mejía E.
Comisario